

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas
de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES
IVAN GUAMAN S.A"**

En el cantón Cuenca, a los 09 días del mes de mayo de dos mil catorce, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en San Joaquín Vía san José de Balzay, frente a la fábrica de italpisos, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES IVAN GUAMAN S.A" los accionistas, GUAMAN CULLQUIPUMA JOSÉ LUIS, TACURI RÍOS HOLGER ORLANDO, propietario cada uno de ellos de 200 acciones que representan el 25% del capital social, GUAMAN CULLQUIPUMA WILMER IVAN, propietario de 395 acciones que representan el 49.38% del capital social, CULLQUIPUMA CHIN MARIA ANGELITA, propietaria de 5 acciones que representan el 0.62% del capital social, bajo la presidencia de Tacuri Ríos Holger Orlando, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario el señor Guamán Cullquipuma José Luis, los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2013.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2013.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2013. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que en este año no hubieron utilidades, hay deliberación en este punto, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el Patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los accionistas y el secretario que certifica.



Tacurí Ríos Holger Orlando
PRESIDENTE



Guamán Cullquipuma Wilmer Iván
GERENTE



Guamán Cullquipuma José Luis.
SECRETARIO